Informe "Consejo Comunal Buenos Aires" de la comunidad de Caripe, para el EPU de la República Bolivariana de Venezuela.

El Consejo Comunal Indígena Buenos Aire, fue fundado el 25 de agosto de agosto del 2006, esta ubicado en el Municipio Caripe, sector Buenos Maturín Estado Monagas Aires es una organización que permite al pueblo organizado ejercer el gobierno comunitario y la gestión de las políticas publicas dedicadas a incentivarla organización social en asuntos de la salud, la educación y a hacer valer los derechos de las personas de la tercera edad.

El estado venezolano reconoce la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, sus organizaciones sociales, políticas y económicas, así como sus culturas usos, costumbres, idiomas y religiones además sus hábitats y derechos originarios sobres las tierras ancestrales que tradicionalmente ocupan y que son necesarios para desgarrar y garantizar sus formas de vida. Con la participación de los pueblos indígenas en la toma de decisiones políticas y ecomonicas se demarcan y se garantizar el derecho a la propiedad colectiva y sus tierras, sus acciones para revindicarlas serán inalienables, imprescriptibles e intransferibles según lo establecido la constitución y la ley.

En el ámbito político se ha logrado articular con las instituciones del estado la implementación de los recursos en beneficio de la comunidad, se ha logrado la transformación total de las comunidades con la puesta en marcha de proyectos de TIH, se edificaron 34 viviendas en el sector de Buenos Aires beneficiando a 34 familias, se llevó a cabo el tendido eléctrico de 2 kilómetros en su totalidad, asimismo una red de acueducto de 1500 metros, remodelación de 1 kilómetro de carretera, rehabilitación de la escuela existente en la comunidad, edificación de un mini mercal, creación de la Casa Alimentaría, recibiendo el beneficio 155 personas entre niños y ancianos con almuerzos gratis.

Los campos sociales actuales en la sociedad venezolana nos ha llevado a prepáranos para una mejor calidad de vida y seguir dándole poder al pueblo

esta tiene como objeto reafirmar los logros alcanzado durante el gobierno revolucionario.

En lo económico hemos logrado fortalecer la comunidad mediante la ejecución de proyectos socios productivos, entre ellos: en el 2007 la bloquera comunitaria Buenos Aires, financiada por 35.000 bolívares fuertes, generó 4 empleos directos y una venta de 3000 bloques semanales; huertos comunitarios, y tres galpones pollos de engordes los cuales van a mejorar la situación económica de la comunidad produciendo 3000 pollos por galpón

En lo cultural se ha logrado incentivar la cultura mediante la creación de círculos de lectura, promover el potencial socio cultual de las diferentes manifestaciones del arte. Además de la Construcción de espacios culturales y fundación de espacios artesanales, y la misión cultura donde se atiende primordialmente las competencias del estado de la planificación, administración y asistencia en los diferentes recursos los cuales hemos sido beneficiados como un derecho de los ciudadanos, para construir a los fines económicos, sociales de educación y salud, derecho al indígena defensa y mejoramiento del ambiente en que ha de vivir los hombre y las mujeres de estas comunidad cabe considerar por otra parte la participación comunitaria como base fundamental para mantener el equilibrio de las políticas publicas. Sostenibilidad de la economía social, y estipular diferentes formas de propiedad social.